Famisanar EPS

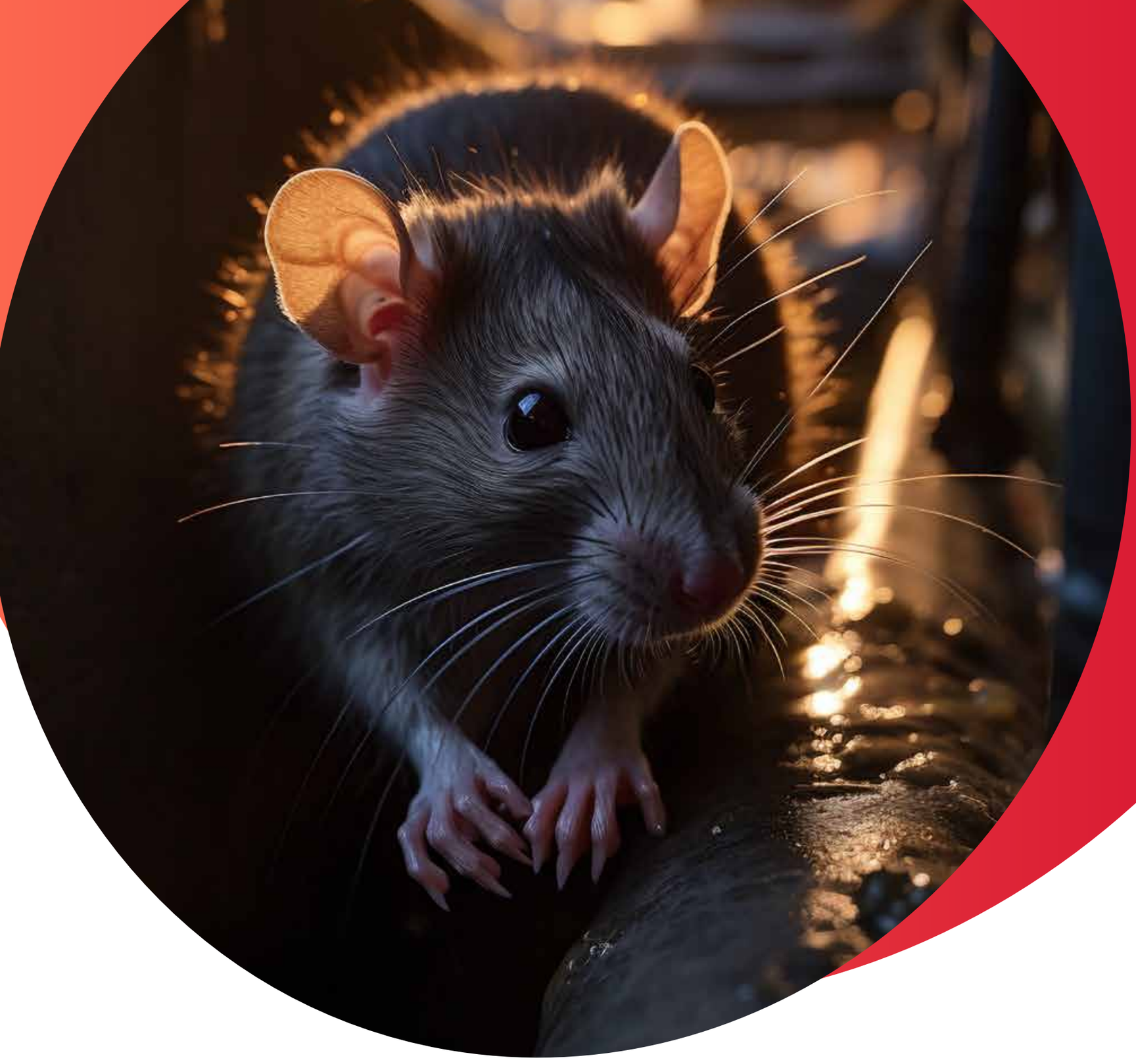
RIAS

Rutas Integrales de Atención en Salud

Leptospirosis

¿Sabes cómo ayudar a un afiliado con leptospirosis?

Vigilado Supersalud



¿De qué estamos hablando?

La leptospirosis es una enfermedad causada por una bacteria que puede transmitirse de los animales a las personas. El contagio ocurre principalmente cuando una persona tiene contacto con agua, barro o suelo contaminados con la orina de animales infectados, especialmente roedores como las ratas, aunque también puede presentarse por contacto con bovinos, porcinos o perros infectados.

Aunque puede afectar a cualquier persona, el riesgo aumenta en quienes viven o trabajan en zonas con inundaciones, aguas estancadas o donde existe mayor presencia de roedores.

La detección temprana y el tratamiento oportuno ayudan a evitar complicaciones y favorecen la recuperación.

En resumen:

- Es una enfermedad que se transmite por contacto con agua, barro o suelo contaminados con orina de animales infectados.
- Los principales reservorios son los roedores, especialmente las ratas, aunque también pueden transmitirla algunos animales domésticos.
- Puede afectar a personas de cualquier edad.
- Detectarla a tiempo permite iniciar el tratamiento oportunamente y disminuir el riesgo de complicaciones.

¿Cuál es este plan y por qué debes conocerlo?

EPS Famisanar cuenta con un Plan de Atención Específico para Leptospirosis que busca garantizar una atención integral desde la identificación del riesgo hasta el tratamiento, el seguimiento y las acciones de autocuidado.

Como colaborador, conocer esta ruta te permitirá orientar adecuadamente a los afiliados y facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud cuando exista sospecha o confirmación de la enfermedad.

¿A quiénes cubre?

Este plan está dirigido a:

- Afiliados de todos los cursos de vida.
- Personas con diagnóstico confirmado de leptospirosis.
- Afiliados activos o suspendidos de los regímenes contributivo, movilidad descendente y PAC.

¿Cuál es el objetivo?

Brindar una atención oportuna e integral para identificar, diagnosticar, tratar y hacer seguimiento a los afiliados con leptospirosis, promoviendo además acciones de prevención y autocuidado durante todo el proceso de atención.

¿Qué hacemos en cada etapa? Los 5 hitos del Plan

HITO 1 – Identificamos los riesgos y promovemos la prevención.

La prevención comienza con reconocer cómo se transmite la enfermedad. Por eso promovemos:

- Educación sobre las formas de contagio.
- Identificación de factores de riesgo.
- Recomendaciones para evitar el contacto con fuentes de infección.
- Reconocimiento de signos y síntomas de alarma.
- Identificación temprana de casos sospechosos.

HITO 2 – Valoramos y confirmamos el diagnóstico

Cuando existe sospecha de leptospirosis, se realiza una valoración médica para confirmar o descartar la enfermedad. Durante esta etapa se busca:

- Identificar signos y síntomas.
- Solicitar los exámenes necesarios.
- Tomar las muestras requeridas.
- Confirmar el diagnóstico para iniciar el manejo oportuno.

HITO 3 – Realizamos la notificación y el seguimiento del caso

Una vez confirmado el diagnóstico, se realiza la notificación correspondiente y el seguimiento del caso para garantizar la atención y las intervenciones necesarias. Esto permite:

- Hacer seguimiento al afiliado.
- Coordinar las acciones necesarias para su atención.
- Apoyar las actividades de vigilancia en salud pública.

HITO 4 – Brindamos el tratamiento y acompañamiento

Cada afiliado recibe la atención que necesita según su estado de salud. El tratamiento puede realizarse de manera:

- Ambulatoria.
- Hospitalaria.
- En unidades de mayor complejidad cuando sea necesario.

Además, se realiza seguimiento hasta la recuperación o remisión a otros servicios cuando el caso lo requiera.

HITO 5 – Promovemos el control y la prevención

Después del tratamiento, continuamos con acciones que ayudan a prevenir nuevos casos. Estas incluyen:

- Seguimiento a la recuperación del afiliado.
- Educación para el autocuidado.
- Actividades de promoción y prevención.
- Apoyo a las acciones de vigilancia epidemiológica.





¿Qué señales pueden requerir orientación?

Si un afiliado manifiesta alguno de estos síntomas después de haber estado en contacto con aguas o lodos contaminados, oriéntalo para consultar de inmediato en su IPS primaria:

- Fiebre.
- Dolor muscular intenso.
- Dolor de cabeza.
- Escalofríos.
- Ojos enrojecidos.

¿Y tú qué puedes hacer? Tu rol marca la diferencia

No necesitas ser un profesional asistencial para ayudar. Como colaborador puedes:

- Escuchar y orientar al afiliado.
- Informar sobre la existencia del Plan de Atención.
- Promover la consulta temprana ante síntomas o factores de riesgo.
- Direccionar siempre a la IPS primaria como puerta de entrada.
- Brindar información clara sobre las medidas de prevención.

Recuerda:

Una orientación oportuna puede contribuir a que un afiliado reciba atención temprana y reduzca el riesgo de complicaciones. Conocer esta ruta también fortalece el compromiso de EPS Famisanar con una atención integral, segura y de calidad.



¿Tienes dudas o necesitas orientación?

Escríbenos - programa (SIVIGILA)

sivigila@famisanar.com.co

Tu conocimiento también contribuye a proteger la salud y el bienestar de nuestros afiliados.